



# amv

**Autorregulador del Mercado de Valores  
de Colombia**

8 de septiembre de 2020

## **Se abre convocatoria para postular candidatos a representante independiente de los Miembros Clase A en el Consejo Directivo de AMV**

Informamos a nuestros miembros clase A (aseguradoras, capitalizadoras, sociedades administradoras de fondos de inversión, compañías de financiamiento comercial, instituciones especiales oficiales, Ecopetrol y la Secretaría de Hacienda de Bogotá) que el doctor Andrés Restrepo Montoya renunció a su cargo como representante independiente de los miembros Clase A en el Consejo Directivo de la Corporación. Por tal razón, desde hoy, y hasta el próximo **22 de septiembre**, estará abierta la convocatoria para que los miembros de la Clase A postulen candidatos para la elección de su representante independiente en el Consejo Directivo de AMV, quien reemplazará al doctor Restrepo por el tiempo que falta para terminar su periodo, es decir, hasta agosto de 2021.

Los miembros independientes del Consejo Directivo cumplen una función trascendental al propender por la adopción de decisiones que, de manera objetiva, tengan en cuenta los intereses del mercado en general y del público inversionista.

Para postular su candidato en este proceso de elección, descargue los siguientes documentos y remítalos al correo electrónico [lcardona@amvcolombia.org.co](mailto:lcardona@amvcolombia.org.co)

- [Aspectos a tener en cuenta para la postulación y elección de los miembros del Consejo Directivo de AMV](#)
- [Carta de postulación](#)
- [Carta de aceptación de postulación](#)
- Hoja de vida del candidato.

Para resolver inquietudes, las entidades podrán comunicarse con Laura Catalina Cardona Cruz, Vicepresidente de Estrategia y Asuntos Corporativos al correo electrónico [lcardona@amcolombia.org.co](mailto:lcardona@amcolombia.org.co) o al teléfono 6024580 extensión 1411 o con María Fernanda Cuestas, profesional del área jurídica al correo electrónico [mcuestas@amvcolombia.org.co](mailto:mcuestas@amvcolombia.org.co) o al teléfono 6024580 extensión 1422.